PROCESO No. INDERCAS-MC-007-2024
INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

En la ciudad de Yopal, el treinta (30) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se procede a emitir informe de evaluación preliminar de conformidad a los requisitos exigidos en la invitación pública referenciada, la cual tiene por objeto **CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE JIU JITSU DE CASANARE PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL INTERLIGAS E INTERCLUBES EN DIFERENTES CATEGORÍAS, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN,** el Literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 y el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y lo contenido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía del presente proceso de selección.

Al tenor de lo dispuesto por las normas citadas, la oferta más favorable para la Entidad será aquella con el Precio más Bajo, siempre y cuando la misma cumpla con las condiciones exigidas y Requisitos Habilitantes establecidos en la invitación pública que se realice.

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

2.3.2 Clasificación de oferentes de acuerdo con el precio más bajo de la oferta

Vencido el plazo para la presentación de ofertas, según cronograma del proceso, el profesional designado como evaluador, emitirá informe de verificación donde clasificará a los proponentes en orden ascendente teniendo en cuenta como único factor de ponderación el menor precio de la oferta, de conformidad con las reglas establecidas en la invitación pública.

Una vez el profesional asignado como evaluador haya efectuado la clasificación de los oferentes de acuerdo al precio más bajo de su oferta, se procederá a la verificación de los requisitos habilitantes con el proponente que haya presentado la oferta con el precio más bajo, el cual se publicara en la página SECOP II www.colombiacompra.gov.co en la fecha establecida en el cronograma del proceso.

En caso de presentarse empates en el valor de la propuesta, el numeral 22 de la invitación pública de MINIMA CUANTIA No. **INDERCAS-MC-007-2024** precisa que ello se definirá conforme al artículo 35 de la Ley 2069 de 2020. De conformidad con lo anterior el comité clasifica los oferentes de la siguiente manera:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE Y NIT	No. DE SOBRES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	VALOR OFERTA ECONÓMICA
1	FUNDACIÓN MIS ANGELES R/L WILBAR VARGAS BARRERA	Sobre único (PDF), 1. CAPACIDAD JURIDICA.pdf. TECNICO.pdf. 6. PROPUESTA ECONOMICA.pdf. CERTIFICADO DE SECOP.pdf	29/05/2024 4:28 PM	$ 15.408.000,00
2	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Sobre único (PDF), Documentos Jurídicos Indercas.pdf. Documentos técnicos Indercas.pdf. PROP ECONOMICA.pdf.	29/05/2024 4:36 PM	$15.684.400,00
3	ANDREA DEL PILAR JIMENEZ HERNANDEZ	Sobre único (PDF), capacidad juridica.pdf. CAPACIDAD TECNICA.pdf. PROPUESTA ECONOMICA JIUTSU INDERCAS MAYO.pdf. anticoreupcion.pdf.	29/05/2024 3:54 PM	$15.950.000,00
4	Lemic SAS	Sobre único (PDF), Anexo No. 1 Carta de Presentacion.pdF. Experiencia Requerida del Proponente.pdf. Propuesta Economica.pdf. ANTECEDENTES.pdf. Cedula LG.pdf. CertificadoLibretaMilitar LG.pdf. CONSTITUCION LEMIC SAS.pdf. Deudor Moroso - REDAM.pdf. Documentos Contadora - Doris Ticossi.pdf. Especificaciones Tecnicas.pdf. Registro Unico Tributario - RUT.pdf. Camara de Comercio.pdf. Anexo No. 8 Certificacion de Aportes al Sistema deSeguridad Social y Parafiscales.pdf. Consulta RNMC.pdf. Poliza de Seriedad.pdf. Anexo No. 2 Compromiso de Anticorrupcion.pdf. Anexo No. 4 Compromiso	29/05/2024 4:56 PM	$16.043.000,00

		Transparancia.pdf. Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad.pdf.		
5	GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S	Sobre único (PDF), 1.DOCUMENTOS DE CARACTER JURIDICO.pdf. 2.DOCUMENTOS DE CARACTER TECNICO.pdf. PROPUESTA ECONOMICA.pdf. 7.605-47-994000106358-0.PDF	29/05/2024 4:45 PM	$16.300.000,00
6	BERAKAH T&G S.A.S	Sobre único (PDF), REQUISITOS HABILITANTES .pdf. 19.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE .pdf. 20.OFERTA ECONOMICA.pdf	29/05/2024 2:48 PM	$16.402.000,00

Conforme lo establecido en el numeral 15. de la Invitación Pública, la entidad para evaluar las propuestas presentadas procederá de la siguiente forma:

"La entidad evaluará la oferta de menor precio y verificará que cumpla las condiciones mínimas de la Invitación, en caso de que esta no cumpla, procederá a efectuar la evaluación de la oferta en segundo lugar y así sucesivamente continuando con las ofertas que ofrezcan el siguiente menor precio. Posteriormente emitirá el correspondiente informe de evaluación preliminar, otorgando el término de un (1) día hábil, para que se surtan las aclaraciones, explicaciones, o aporte de los documentos e información subsanable; en caso de que la entidad no fije un plazo específico, se entenderá que es de un (1) día hábil. No obstante, los proponentes no podrán completar, adicionar, modificar o mejorar la oferta económica, la cual solo puede ser objeto de aclaraciones y explicaciones. Los proponentes deben aportar las aclaraciones o documentos requeridos hasta el plazo indicado, so pena que la entidad rechace la propuesta.

En caso de que la entidad advierta la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, y no los haya requerido durante el proceso de evaluación, podrá requerir al proponente, otorgándole un término mínimo de un (1) día hábil contado desde el momento en el que advirtió su omisión, con el fin de que los aporte; en caso de que la entidad no fije un plazo específico, se entenderá que es de un (1) día hábil.

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN

PROPONENTE No. 1	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE:	FUNDACIÓN MIS ANGELES
NIT:	900.836.327-6
REPRESENTANTE LEGAL:	WILBAR VARGAS BARRERA
CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO:	9.431.157 expedida en Yopal
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 15.405.000,00 COP

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO OBJETO DE HABILITACION

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO PRESENTADOS POR EL PROPONENTE	PROPONENTE N° 1		
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de presentación de la oferta: Se anexa carta de presentación de la oferta, firmada por la representante legal con los requisitos de la invitación pública	X		
Documento de Constitución que acredite la conformación de consorcio o unión temporal. El proponente es persona Jurídica			X
Fotocopia de la cedula de ciudadanía El proponente NO presentó copia de la cédula de ciudadanía de **WILBAR VARGAS BARRERA**	X		
Documentos Compromiso Anticorrupción Se evidencia documento.	X		

Definición de situación militar La representante legal es de género femenino	X		
Certificado de Existencia y representación legal. No se aporta certificación de Cámara de Comercio de conformidad con el articulo 43 del Decreto Ley 2150 de 1995, para acreditar la existencia y representación legal		X	
Certificado de Matricula Mercantil No aplica, el proponente es persona jurídica			X
Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Se anexa en el documento certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, firmado por el revisor fiscal.	X		
Registro Único Tributario: En la propuesta se evidencia RUT del proponente, el cual contiene las actividades económicas solicitadas en la invitación 5621, 5511 y 4921.	X		
Boletín de responsables fiscales Se constató en la página web de la Contraloría los antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios Se constató en la página web de la Procuraduría de los antecedentes disciplinarios.	X		
Antecedentes Judiciales Se realizó consulta en la página web de la Policía nacional de los antecedentes judiciales.	X		
Registro Nacional de Medidas Correctivas No se aportó certificado y la entidad no pudo realizar la consulta ya que no se allegó la cedula de la representante legal.	X		
Certificado REDAM El proponente allega certificado, NO registra como moroso y fue verificado por la Entidad	X		
Manifestación bajo la gravedad de juramento sobre la ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales El proponente es persona Jurídica, sin embargo, dentro del certificado de existencia y representación legal se logra verificar que el representante legal no tiene limitaciones para presentar la oferta	X		
Garantía de Seriedad de la Oferta Se anexa garantía de seriedad de la Oferta, contenida en la Póliza No 57-44-101005291 Seguros del Estado S.A. con el valor y la vigencia del amparo requeridos.	X		

II. DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO OBJETO DE HABILITACION

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO PRESENTADOS POR EL PROPONENTE	PROPONENTE N° 1	
	CUMPLE	NO CUMPLE
A. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se verificó y el proponente tiene inscritas en el RUT, actividades económicas acordes con el objeto del presente proceso. (4 páginas).	X 5 pagina	
B. **Verificación de la experiencia mínima adecuada requerida, según las condiciones de la invitación pública así:**		

El proponente debe acreditar experiencia especifica con la presentación de máximo dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, en donde se verifique que el objeto y/o alcance, este relacionado con el presente objeto contractual. Entre los contratos se deberá acreditar la ejecución de actividades relacionadas con la prestación de servicios de transporte terrestre o de alojamiento o servicios de catering para eventos o actividades de otros servicios de comida, cuyo valor total facturado en conjunto sea mayor o igual a 1.5 veces el presupuesto oficial del presente proceso. Se requiere que el contratista aporte la minuta y el acta de liquidación correspondiente si son contratos realizados con entidades públicas o la factura o documento equivalente, estos en todo caso certificado por el contador junto con sus soportes, si son contratos suscritos con entidades privadas, con el fin de verificar su ejecución, liquidación y/o pago. Para acreditar dicha experiencia, el oferente debe diligenciar el Anexo 5 "EXPERIENCIA REQUERIDA" y anexar los documentos solicitados en el numeral C. Acreditación de Experiencia Mínima de la presente Invitación. El proponente presentó diligenciado el cuadro del anexo No. 5 (Experiencia Requerida), sin embargo, presento los siguientes contratos, así: 1. Contrato No. 224-2023, con el objeto de: "PRESTAR SERVICIOS DE CARÁCTER LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA FASE MUNIICPAL Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTARÁN AL MUNICIPIO DE NUNCHIA CASANARE EN LA FASE DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS SUPERATEINTERCOLEGIADOS VIGENCIA 2023", suscrito por el proponente con ALCALDIA DE NUNCHIA, por valor de liquidación final de $24.135.307,00. Aporta contrato y acta de liquidación (11 páginas). 2. Contrato No. 102-2022, con el objeto de: "PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL X DEPARTAMENTAL MASCULINO SUB-20 DE FUTBOL DE SALON, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MES DE MAYO EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA CASANARE" suscrito por el proponente, con la ALCALDIA DE NUNCHIA por valor de liquidación de $14.072.000. Aporta contrato y acta de liquidación. (8 páginas). Como acreditación de la experiencia mínima el proponente aporto copias de los contrato y acta de liquidación, al ser contratos suscritos con entidades públicas, con lo cual, se pudo verificar que su objeto y actividades desarrolladas están relacionadas con el objeto y actividades del presente proceso contractual.	X 19 páginas	

III. DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO CRITERIO DE SELECCIÓN

OFERTA ECONÓMICA	PROPONENTE N° 1		
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Los precios de la propuesta deberán darse en pesos colombianos. El proponente deberá discriminar, en la propuesta económica, el valor unitario por cada uno de los bienes y servicios a prestar, de acuerdo con los requerimientos, descripción del bien, unidad de medida y cantidades estipuladas en el formato de presupuesto publicado por la entidad, teniendo en cuenta todos los demás impuestos de ley y costos para la legalización del contrato. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgos.	X 7 páginas		

El proponente deberá diligenciar el Anexo No. 8 FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA y no podrá adicionar, modificar, suprimir o, en todo caso, alterar la información en él contenida, toda vez que dicha información se requiere para la comparación de las ofertas; de lo contrato, generará el rechazo de la propuesta. El proponente FUNDACION MIS ANGELES con Nit No. 900.836.327 – 6, representada legalmente por WILBAR VARGAS BARRERA, identificado con C.C. 9.431.157 de Yopal, presentó diligenciado el anexo No. 8 "Formato Propuesta Económica", en la que discriminó los servicios a suministrar, de manera individualizada por ítems, tal como se solicitó en la presente invitación pública.			

Conforme a la verificación anterior, los miembros del comité de verificación de requisitos habilitante y evaluador de las ofertas en atención a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015, corren el traslado del presente informe conforme lo establecido en punto 24 de la invitación pública para lo pertinente.

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe la presente acta por los que en ella participaron.

DAVEY JULIANA QUIÑONES MOLINA
Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Criterio de Evaluación Jurídico

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
Cargo: Profesional Universitario
Criterio de evaluación financiero y técnico